

UNIÓN DE UNIVERSIDADES  
DE AMÉRICA LATINA  
SECRETARÍA GENERAL  
3ª ÉPOCA. N° 75  
ISSN 0185 2779  
CIUDAD UNIVERSITARIA,  
MÉXICO, C. P. 04510



# Gaceta

enero-marzo 2005



UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

## EDITORIAL

**E**n América Latina y el Caribe la educación superior se desenvuelve en un contexto social cruzado por un creciente proceso de marginación, pobreza y desigualdad, enmarcado, paradójicamente, en etapas de transición y consolidación de la democracia, inmersas en los actuales procesos de globalización y de creación de nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como de manera particular, en aquellos procesos llamados de internacionalización de los servicios educativos, que agudizan las diferencias en materia de educación superior, no sólo respecto del ámbito internacional, sino también a nivel regional y nacional.

En fechas recientes se han venido conformando redes universitarias nacionales y regionales que constituyen esfuerzos significativos por mejorar la calidad y el acceso a la educación superior para contribuir al desarrollo de la región y lograr una identidad propia, estimulando modelos de colaboración y movilidad semejantes a los que operan en la Unión Europea.

A pesar de que la educación superior se consideraba un factor estratégico para impulsar el desarrollo social y económico de nuestras naciones, la mayoría de las políticas nacionales actuales no favorecen su funcionamiento adecuado, ni se observa un incremento sustantivo de la inversión en ciencia y tecnología.

Tenemos la responsabilidad de realizar una reflexión profunda sobre esta problemática que afecta a las instituciones educativas, para dar centralidad a los procesos de cooperación y colaboración universitarias en el área, promoviendo políticas y acciones que se materialicen en inversión energética y eficaz en capital humano. *sigueç*

Somos conscientes que en los tiempos actuales este esfuerzo no puede tener éxito si no traspasamos nuestros ámbitos locales y se concreten marcos de colaboración y cooperación que nos permitan arribar a la articulación de las redes universitarias nacionales y regionales de América Latina y el Caribe, con el fin de avanzar hacia un modelo de desarrollo orientado a la equidad, el bienestar y la sustentabilidad de la vida en América Latina.

Es dentro de este marco de acción que estamos convocando a la construcción de la instancia articuladora de las redes universitarias nacionales y regionales de América Latina y el Caribe. Para tal efecto nuestras instituciones afiliadas sesionarán en la Ciudad de México, el día 21 de junio de 2005 para aprobar en lo particular las modificaciones a nuestra estructura orgánica, para alcanzar tal fin.

Con ello estaremos mejor posicionados para relacionarnos con el mundo universitario y avanzar en la solución de nuestros problemas comunes en cooperación con las otras latitudes del mundo.



CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO  
DE LA RED DE RECTORES DE MACROUNIVERSIDADES PÚBLICAS  
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Por acuerdo de la Segunda Asamblea General de Rectores de la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe, celebrada los días 8 y 9 de octubre de 2004 en la ciudad de San José, Costa Rica, se resolvió convocar a la Segunda Reunión del Consejo Ejecutivo de Red de Rectores de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe, bajo el auspicio de la UNAM y en el marco de la Asamblea Extraordinaria de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, a celebrarse el 20 de junio de 2005, con los objetivos de:

1. Aprobar la puesta en marcha del Programa de Movilidad Universitaria en el Posgrado y la aplicación de los mecanismos que deberán seguirse para poner en operación los convenios bilaterales y multilaterales.
2. Presentar el resolutivo del Programa de Cooperación Regional en investigación Científica y Tecnológica de la reunión celebrada los días 11 y 12 de marzo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, bajo el auspicio de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
3. Presentar la propuesta de operación del Programa Multimedia de Preservación del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de las Macro-universidades Públicas de América Latina y el Caribe.

4. Analizar la situación actual de la universidad Pública en América Latina y el Caribe, valorar las iniciativas de constitución de una Red de Redes y orientar la discusión sobre la relación de los espacios comunes de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea.

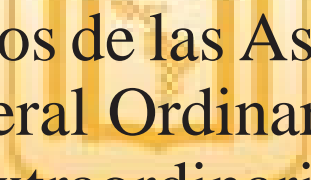
5. Acordar la sede y el contenido de la Tercera Asamblea General de Rectores de la Red a celebrarse el mes de marzo de 2006.

La Coordinación General de la Red ha formulado los documentos base que les serán proporcionados a los participantes para su discusión.

Los participantes deberán cubrir sus gastos de transportación aérea a la Ciudad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México se encargará de los gastos de estancia (transporte interno, hospedaje y comidas).

Para mayores informes:  
[www.redmacro.unam.mx](http://www.redmacro.unam.mx)





# Resultados de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de la UDUAL

El pasado mes de noviembre se celebró en la Ciudad de La Habana, Cuba, la Décimoquinta Asamblea General Ordinaria de la Unión, en ella se realizaron actividades académicas relativas a la situación de la educación superior en América Latina y el Caribe. Destacó la conferencia magistral “La universidad latinoamericana del siglo XXI” que presentó el doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En esa sesión fue elegido el nuevo consejo ejecutivo de nuestra organización, siendo electo como presidente el doctor Juan Vela Valdés, rector de la Universidad de la Habana, Cuba, y el nuevo secretario general, licenciado Rafael Cordera Campos.

Por otra parte, el día 26 de noviembre tuvo lugar la Tercera Asamblea Extraordinaria de la UDUAL, en la que se analizó la propuesta de modificación a los reglamentos y estructura de la Unión, que tiene como objetivos permitir la incorporación de las universidades anglófonas y francófonas del Caribe e incorporarlas a las redes universitarias nacionales y subregionales como miembros con pleno derecho de la Unión. Estas propuestas responden a la reconfiguración contemporánea de las instituciones de educación superior en el subcontinente.

Por otro lado, se propuso ampliar las vicepresidencias regionales de cuatro a seis para impulsar una mayor participación y activismo de las mismas en la vida de la UDUAL.

Después de amplias deliberaciones, la asamblea extraordinaria decidió aprobar, en lo

general, dichas propuestas y se nombró una comisión de diez miembros de la Unión para que de manera conjunta con la Secretaría General presenten, en el mes de junio en la Ciudad de México, una propuesta detallada de dichos ajustes dentro de la Cuarta Asamblea Extraordinaria de la UDUAL.

Para tal fin la Secretaría General de la Unión recibió el apoyo técnico-jurídico por parte de la oficina del Abogado General de la UNAM, y se ha estado elaborando un documento con propuestas específicas a los estatutos de la Unión, que se enviará a los miembros del consejo ejecutivo y a la comisión nombrada en la Tercera Asamblea Extraordinaria. Una vez recabadas sus observaciones se remitirá por correo electrónico a todas nuestras afiliadas para conocer sus observaciones al respecto y, posteriormente, incorporarlas de manera organizada en el documento que se llevará para su análisis y discusión en la Cuarta Asamblea Extraordinaria.

El rector de la UNAM, doctor Juan Ramón de la Fuente, extendió una invitación a todos los rectores presentes para que asistan, del 20 al 24 de junio de este año, al “Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM-2005”, que se organiza de manera coordinada con Virtual Educa 2005 para llevarse a cabo en las instalaciones del Palacio de Minería de la UNAM, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Dicha reunión agrupará actividades de alta trascendencia académica y organizativa para la UDUAL y otros organismos afines.

virtual educa 2005

## Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM 2005

El Consejo Ejecutivo de la UDUAL celebrará su LXIX Reunión Ordinaria de Trabajo en la que, entre otros asuntos, se presentará una propuesta de plan trienal de trabajo y se discutirá lo relativo a los cambios en la normativa institucional.

El día 21 de junio la UDUAL realizará su Cuarta Asamblea Extraordinaria con un único punto, el relativo a la aprobación de sus reglamentos y estructura.

Ese mismo día se realizará una recepción de bienvenida a los asistentes a Virtual Educa 2005 y al área internacional de exposición sobre herramientas y desarrollo para la educación a distancia en Iberoamérica.

El miércoles 22 de junio se invitará a los señores rectores a la inauguración oficial del evento y como primera actividad académica se presentará la conferencia magistral “La Universidad del Siglo XXI: perspectivas para la convergencia”, dictada por el rector anfitrión, doctor Juan Ramón de la Fuente.

Este mismo día celebraremos la Cuarta Conferencia Iberoamericana de Rectores. En ella será analizado, por un grupo estimado en más de 200 rectores iberoamericanos, el papel que desempeñan las tecnologías de la información y la comunicación para lograr articular estas instituciones; una revisión de las oportuni-

des educativas y becas para impulsar la movilidad académica iberoamericana y, finalmente, el lugar que ocupan los mecanismos de aseguramiento de la calidad en la oferta educativa internacional o transfronteriza.

Al final de esta sesión se presentará la Declaración de México que buscará identificar un programa de acciones para construir un espacio común de la educación superior iberoamericana, que impulse la articulación de los esfuerzos por parte de las redes nacionales, subregionales y regionales en América Latina para apoyar la cooperación horizontal y la investigación, entre otros tópicos.

Los días 23 y 24 de junio continuarán las sesiones académicas de Virtual Educa 2005 en las que se analizarán los avances y limitaciones de la educación a distancia en Iberoamérica. Como temas centrales destacan el análisis de cuáles son los desafíos de los sistemas de educación superior en la sociedad del conocimiento, los modelos de gestión, los nuevos papeles del profesor universitario y los dilemas de la acreditación, y el reconocimiento de títulos y grados.

Por la importancia de esta reunión, nos complacerá que todos los rectores de nuestras afiliadas y de otras instituciones de educación superior nos puedan acompañar en esta conferencia. Le invitamos a que visite la página

de Internet [www.virtual2005.org](http://www.virtual2005.org) donde encontrará la información detallada de este evento.

Estamos seguros que la renovación que está proponiendo la UDUAL le permitirá responder de mejor manera a los desafíos que plantea la educación superior de nuestros días; servirá para establecer mecanismos de cooperación ordenados y eficientes con entidades como la Unión Europea y fortalecerá su papel como portavoz de las universidades de América Latina y el Caribe ante los diversos organismos internacionales de nivel mundial.

Por todo ello, reiteramos cordialmente la invitación a que asista a estos eventos que han sido diseñados para permitir un óptimo beneficio académico e institucional en un lapso de tiempo compactado que busca respetar las agendas de trabajo, permanentemente saturadas, de los señores rectores.

Si usted no ha recibido una invitación para este evento y es de su interés participar, le sugerimos contactar al maestro Jorge Peralta Alvarez, Coordinador Académico de la UDUAL, al siguiente correo electrónico: [jorgep@servidor.unam.mx](mailto:jorgep@servidor.unam.mx)





La Unión de Universidades de América Latina, con el objetivo primordial de impulsar y apoyar la investigación en Latinoamérica, convoca a los miembros de sus universidades e instituciones afiliadas a participar en el Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación 2005. Este premio tiene como propósito vincular la investigación científica y humanística con el desarrollo de los países latinoamericanos y destacar la responsabilidad de la educación superior en este proceso.

Este año se otorgarán tres premios, cada uno tendrá un monto de U.S. 7,500 (siete mil quinientos dólares).

### Bases

1. Los temas que abordarán los proyectos de investigación son:

A) Ciencia y tecnología

Temas:

- Tecnología y desarrollo agrícola en América Latina. Aportaciones de la universidad.
- El papel de la educación en la reducción de riesgos en desastres naturales.

B) Ciencias sociales y humanidades

Temas:

- Universidad, democracia y formación de ciudadanos en América Latina.
- La educación superior y la reducción de la pobreza. Propuestas de la universidad latinoamericana.

C) Educación superior

Temas:

- Desarrollo de indicadores significativos de calidad en la educación virtual.
- La educación superior latinoamericana orientada al desarrollo económico, social y cultural de su población.

2. El premio se otorgará a un solo proyecto de investigación por categoría, mismo que calificará un jurado integrado por especialistas.

3. El premio consistirá en un apoyo financiero de 7,500 dólares que se entregarán en dos partes: la primera al inicio de la investigación y la segunda cuando se entregue el trabajo totalmente concluido.

4. Como el propósito del Premio UDUAL es estimular la investigación, si ésta no se concluye en los plazos establecidos, el premiado tendrá que devolver la parte inicial del premio.

5. Podrán participar todos aquellos académicos que presten sus servicios en cualquier institución de educación superior afiliada a la Unión de Universidades de América Latina, siempre y cuando dicha institución se encuentre al corriente en el pago de sus cuotas a la UDUAL.

6. Los proyectos de investigación a desarrollar podrán elaborarse en forma individual o colectiva.

7. No se aceptarán proyectos que se hayan presentado como tesis.

8. La UDUAL se reserva el derecho de publicar la investigación del ganador en cada una de las categorías.

9. El jurado podrá declarar desierto el premio, si considera que los proyectos presentados no reúnen los requisitos de calidad necesarios.

10. La decisión del jurado será inapelable.

11. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado calificador.

## Requisitos

1. El proyecto se podrá presentar en español, portugués o francés y deberá ajustarse a los lineamientos de la "Guía para la Presentación de Proyectos de Investigación", disponible en la Página de Internet de la UDUAL, cuya dirección es: <http://www.udual.org> o bien, solicitándola a la Secretaría General de la misma.

2. Al proyecto deberán anexarse: curriculum vitae del concursante o concursantes, una carta del decano o director de la entidad donde el académico o académicos laboren, además de una carta de compromiso donde quede establecido el cabal cumplimiento con el plan de trabajo propuesto (formatos para estos documentos también se encuentran en la página web de la UDUAL).

3. Los aspirantes deberán enviar el proyecto y demás documentos requeridos en la presente convocatoria, a la Secretaría General de la UDUAL, por cualquiera de los siguientes medios:

- Correo electrónico: [udual@servidor.unam.mx](mailto:udual@servidor.unam.mx)

Los envíos electrónicos deberán contener las firmas que se solicitan, digitalmente incorporadas; de no ser esto posible, será necesario enviar las cartas impresas con las firmas correspondientes por medio de mensajería especializada.

- Mensajería especializada, incluyendo el proyecto y demás documentos, en disquete o en disco compacto, dirigidos a:

Lic. Rafael Cordera Campos

Secretario General de la

Unión de Universidades de América Latina  
Circuito Norponiente del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán  
C.P. 04510 México, D.F.

Correo Electrónico:

[udual@servidor.unam.mx](mailto:udual@servidor.unam.mx)

Teléfonos: (52 55) 56-22-00-91 y 56-22-00-92

Fax: (52 55) 56-16-14-14 y 56-16-23-83

4. El plazo para recibir los proyectos, correrá desde la publicación de la presente convocatoria, hasta el 3 de junio de 2005. Este plazo es improrrogable.

5. El fallo del jurado se hará público la última semana de octubre de 2005 en la página de Internet de la Unión. Los resultados también se publicarán en la Gaceta UDUAL, el Boletín UDUAL y la Revista Universidades.

6. El ganador o ganadores estarán obligados a presentar a la Secretaría General de la UDUAL, la primera parte de la investigación en un plazo no mayor a los seis meses después de hacerse acreedor(es) al premio y, a más tardar, en los siguientes seis meses, el trabajo concluido.

7. Los ganadores se comprometen a desarrollar su investigación en forma óptima, lo cual implica la entrega de un trabajo de calidad, análisis y seriedad académica, para así cumplir con el objetivo del presente premio.



## **A la mejor investigación sobre educación superior en América Latina 2004-2005**

La Unión de Universidades de América Latina, con el objetivo permanente de impulsar la investigación latinoamericana y contribuir a la vinculación de la investigación científica y humanística con el desarrollo de los países de la región, convoca al Premio Andrés Bello a la mejor investigación concluida sobre educación superior en América Latina.

Este premio lleva el nombre del escritor venezolano Andrés Bello como un homenaje al intenso trabajo que realizó para mejorar la educación y, por ende, el desarrollo de los países latinoamericanos.

### **Andrés Bello (1781 - 1865)**

Nació en Caracas, Venezuela. Fue escritor, político, juriconsulto, filólogo y poeta. En 1810 fue auxiliar de Simón Bolívar en Londres. En 1843 pronunció el discurso inaugural de la Universidad Chilena, de la cual fue rector. Trabajó intensamente a favor de la educación superior en América Latina y redactó el Código Civil de Chile en 1855. Escribió varias obras notables como La Filosofía del Entendimiento, Principios de Derecho Internacional, y la famosa Gramática Castellana. Su poesía contribuyó a la creación de un nuevo género poético.

### **BASES**

1. En el campo de la educación superior, los temas en los que podrán participar las investigaciones realizadas son:
  - Desarrollo de indicadores significativos de calidad para la internacionalización de la universidad latinoamericana.
  - Experiencias de evaluación y acreditación de programas de educación a distancia.
  - Estrategias para mejorar la calidad de vida y el desarrollo económico y social de la población. El papel de la universidad latinoamericana.
2. El premio se otorgará a una sola investigación, la cual será calificada por un jurado integrado por especialistas.
3. El premio consistirá en un apoyo financiero de USD 5,000.00 que se entregarán en un pago único.
4. Los aspirantes deben sujetarse a los siguientes requisitos:
  - a) Podrán participar todos aquellos académicos que presten sus servicios en cualquier institución afiliada a la Unión de Universidades de América Latina, siempre y cuando dicha institución se encuentre al corriente en el pago de sus cuotas a la UDUAL.
  - b) La investigación podrá ser individual o colectiva.
  - c) No se aceptarán investigaciones que hayan sido presentadas como tesis de licenciatura.
  - d) La investigación se podrá presentar en español, portugués o francés en un procesador de textos de versión reciente compatible con Word.

e) Al trabajo deberán anexarse: *curriculum vitae* del concursante o concursantes y carta de apoyo académico firmada por el decano o director de la entidad donde laboren los participantes.

f) Los aspirantes deberán enviar el trabajo y demás documentos requeridos en la presente convocatoria a la Secretaría General de la UDUAL, por cualquiera de los siguientes medios:

•Correo electrónico: **udual@servidor.unam.mx**

Los envíos electrónicos deberán contener la firma que se solicita, digitalmente incorporada; de no ser esto posible, será necesario enviar la carta impresa con la firma correspondiente por medio de mensajería especializada.

•Mensajería especializada, incluyendo el trabajo y demás documentos, en disquete o en disco compacto, dirigidos a:

Lic. Rafael Cordera Campos

Secretario General de la

Unión de Universidades de América Latina  
Circuito Norponiente del Estadio Olímpico de  
Ciudad Universitaria,

Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.

Teléfonos: (52 55) 56 22 00 91, 56 22 00 92

Fax: (52 5) 56 16 14 14, 56 16 23 83

Correo electrónico: **udual@servidor.unam.mx**

5. El plazo para recibir los trabajos correrá desde la publicación de esta convocatoria, hasta el 27 de mayo de 2005. En caso de que sean enviados por correo, se tomará en consideración la fecha del matasellos del correo.

6. La UDUAL se reserva el derecho de publicar la investigación ganadora, si así lo considera pertinente.

7. El jurado podrá declarar desierto el premio si considera que los trabajos presentados no reúnen los requisitos de calidad necesarios.

8. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado calificador.

9. El fallo del jurado será inapelable, se notificará por escrito al ganador o ganadores la última semana de septiembre de 2005 y se hará público mediante los medios de difusión de la UDUAL (gaceta, boletín, Revista Universidades y página de Internet).

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UNAM  
PONE AL ALCANCE DE ESTUDIANTES, PROFESORES, EGRESADOS Y PÚBLICO EN  
GENERAL, SUS PUBLICACIONES

<b>CONHIA</b> LA REVISTA DEL POSGRADO DE LA UNAM Publicación que desde 1982 ha sido clave en la difusión del progreso en México	<b>COLECCIÓN POSGRADO</b> LAS TESIS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO MÁS SINGULARES DE LA UNAM Busca la calidad del trabajo de investigación del programa de maestría
<b>COLECCIÓN INOPMS</b> El trabajo que reúne los trabajos de tesis de maestría y doctorado seleccionados en la UNAM desde 1987 Visitas virtuales de conferencias generadas en web 2.0 para el estudio de los trabajos	<b>CATÁLOGO DE ESTUDIOS DE POSGRADO</b> EN SU ÚLTIMA EDICIÓN Y SEDE COMPACT Incluye abstracción, resúmenes de tesis, su contenido y resúmenes, y descripciones estadísticas de los programas de posgrado de la UNAM EN PAPER, E-BOOK O CD-ROM 2004 EDICIÓN 2004-2005

Estas publicaciones están disponibles en el Sistema de Librerías Universitarias en la  
Dirección General de Estudios de Posgrado - Ciudad Universitaria, Edificio Unidad de Posgrado,  
Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.

Para solicitar más información o información de números anteriores de  
tesis, tesis y colecciones de posgrado  
Aplicación: [www.udual.unam.mx](http://www.udual.unam.mx) | Aplicación: [www.udual.unam.mx](http://www.udual.unam.mx)

Probablemente estarás en la venta en disco compacto las colecciones completas

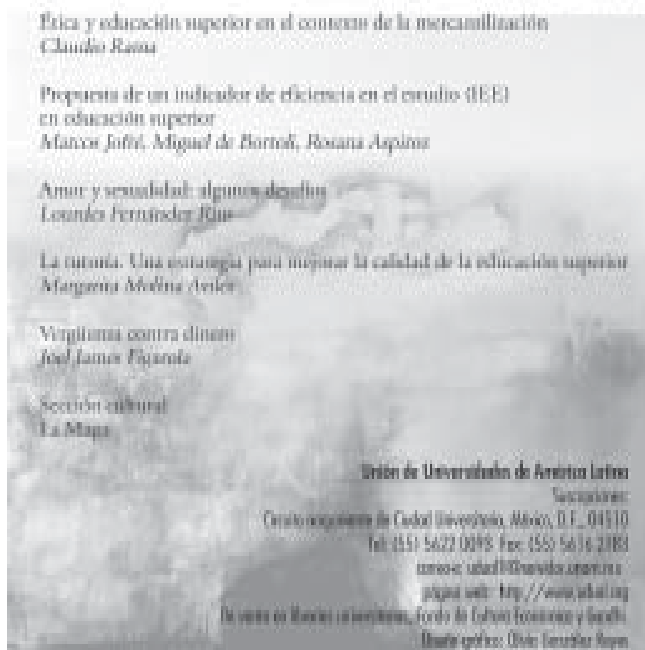
PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL POSGRADO DE LA UNAM  
TEL: (52) 55 56 22 00 91 / 56 22 00 92 / 56 16 14 14 / 56 16 23 83  
<http://www.posgrado.unam.mx>

We present you  
with the best

# VOICES of Mexico

The leading English-language quarterly  
published by the Center for Research  
on North America, UNAM

For more information: Phone (011 525) 659 2349,  
659 3821 Fax: (011 525) 554 6573



**Presidente**

Dr. Juan Vela Valdés  
Rector Universidad de La Habana  
(La Habana, Cuba)

**Vicepresidentes**

**1er. Vicepresidente (Región México y el Caribe)**

Lic. José Trinidad Padilla López  
Rector de la Universidad de Guadalajara  
(Guadalajara, México)

**2do. Vicepresidente (Región Centroamérica)**

Dra. María Isabel Rodríguez  
Rectora de la Universidad de El Salvador  
(San Salvador, El Salvador)

**3er. Vicepresidente (Región Andina)**

Dr. Juan Manuel Burga Díaz  
Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
(Lima, Perú)

**4to. Vicepresidente (Región Brasil y Cono Sur)**

Ing. Civil Jorge Horacio González  
Rector de la Universidad Nacional de Córdoba  
(Córdoba, Argentina)

**Vocales**

**Vocal de Desarrollo Institucional**

Dr. Jaime Astudillo Romero  
Rector de la Universidad de Cuenca  
(Cuenca, Ecuador)

**Vocal de Docencia**

Dr. Paulo Speller  
Rector de la Fundação Universidade Federal de Mato Grosso  
(Cuiabá, MT., Brasil)

**Vocal de Cooperación y Estudio**

Lic. Gillermina Herrera Peña  
Rectora de la Universidad Rafael Landívar  
(Guatemala, Guatemala)

**Vocal de Investigación Científico-Técnica**

Ing. Rafael Guarga Ferro  
Rector de la Universidad de la República  
(Montevideo, Uruguay)

**Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria**

Arq. José Alberto Alvarado Jiménez, M.D.U.  
Rector de la Universidad Piloto de Colombia  
(Santafé de Bogotá, Colombia)

**Secretaría General**

Secretario General  
Lic. Rafael Cordera Campos  
Coordinador Académico  
Mtro. Jorge Peralta Álvarez  
Coordinador Administrativo  
Lic. Álvaro González Pérez  
Departamento de Publicaciones  
Lic. Gisela María Rodríguez Ortiz  
Departamento de Informática  
Lic. Gerardo Alberto Patiño Villegas  
Departamento de Evaluaciones  
Mtra. María del Rocío Santamaría Ambriz  
Archivo  
Brígido Xolalpa Mancera  
Versión electrónica  
Web Master Marco Antonio Villegas Martínez



GACETAUDUAL  
Secretaría General  
Ciudad Universitaria  
Apartado Postal  
70-232  
Delegación Coyoacán  
04510, México, D.F.

correo-e:  
jorgep@servidor.unam.mx  
udual1@servidor.unam.mx  
<http://www.udual.org>